

INFORME DE LA GERENCIA

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DINEILY S.A.

De mis consideraciones:

*Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta compañía, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las disposiciones de la superintendencia de compañías, entrego a usted el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido.*

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado de Resultado Integral y comparativo.
- Estado de Situación Financiera comparativo y 2012
- Estado de Flujo de Efectivo 2012 y comparativo
- Estado de Cambio del Patrimonio 2012 y comparativa.
- Conciliación de los 4 Estados financieros anteriores 2010-2011
- Informe de Comisario

b.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio.

La empresa DINEILY S.A. en el ejercicio económico 2012 no ha podido cumplir con las metas trazadas al inicio del periodo por motivos internos dentro del país; como lo son el aumento del 5% del Impuesto a la salida de divisas por concepto de las Importaciones; por el incremento de los Aranceles a los bienes que la empresa importa y el impuesto indirecto del 12% a las Importaciones de las mercaderías para la venta.

Las ventas de este ejercicio reflejan una caída de los ingresos comparados con el año 2010 en que se incrementaron.

c.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio

La empresa a la fecha del presente informe consta con 2 accionistas siendo el de mayor porcentaje de acciones quien administra a la compañía por lo que se cumplen en su totalidad las normas que regula la Junta General de accionistas.

d.- Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal.

DINEILY S.A. empresa que administro ha cumplido con las normas laborales y del IESS en el cumplimiento de pagos de sueldos y salarios; aportes al IESS y no se ha producido eventos que informen que trastorquen las normas estatutarias.

La empresa para el ejercicio de la actividad mantiene relaciones laborales con siete empleados los mismos que perciben los sueldos funcionales para cada categoría y el pago de los aportes lo realiza la empresa puntualmente.

La empresa ha presentado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las retenciones en la Fuente mes a mes puntualmente.

El pago del Anticipo del Impuesto a la renta 2012.

El Impuesto a la renta 2012 y sus anexos

Los aportes mensuales al IESS de los trabajadores y empleados

La empresa no ha suscrito contratos con el Estado durante este Período

d.- Situación financiera de la empresa

La empresa se encuentra en la actualidad con un grado de liquidez que cubre las necesidades de pago de cada una de las obligaciones que genera esta actividad.

Como consecuencia de incrementos en gastos se acude al accionista mayoritario para que facilite préstamos o inyecte dinero como aporte o futuras capitalizaciones y eso es lo que ocurre en este periodo en el que acudió a esas instancias para cruzar la cuenta Préstamo de Accionista que para el año 2.011 se encontraba registrada con un saldo de \$ 201.471,32 la misma que se redujo a \$85.775,79 para el 2.012.

También hubo que cruzar la cuenta Aporte para futuras capitalizaciones 2011 con un saldo de \$260.446,64 en vista de que en ese año la empresa había registrado una Pérdida del periodo por 2011 por \$ 249.978,84 la misma que al realizar los ajustes se registro el Inventario Final del mismo año 268.255,75 en el Costo de Ventas lo que vino a eliminar la Pérdida y arrojo una Utilidad de 18.276,94 para ese periodo lo que determino un Impuesto Causado de \$3.278,50 que rebajados de Créditos I 1% Rte .Vtas \$ 3.968,69 da un saldo de 690,19 para el año 2.013 y una Utilidad Neta de \$ 11.806,90

e.- Propuestas de las Utilidades del presente ejercicio.

Las utilidades obtenidas serán repartidas en dividendos a cada uno de los accionistas como ha sido la política de la empresa en proporción al porcentaje de acciones de cada uno de los accionistas de DINEILY S.A.

f.- Recomendaciones a la Junta General

La empresa que administro debe cumplir con la implementación de las NIIF en todas las instancias departamentales.

1.- Actualizar un control interno definido para el registro de las ventas y las compras de tal forma que dichas facturas se emitan cronológicamente y el registro se efectuó de manera técnica, eficiente y oportuno.

2.- Capacitarse continuamente en las normas tributarias, societarias y contables

3.- Adecuar un sistema contable eficiente, rápido y moderno capaz de registrar oportunamente toda la información contable para cumplir puntualmente con las obligaciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas y anualmente ante la entidad de control.

4.- Cuando se realicen importaciones e debe solicitar la documentación rápidamente para ir registrando esto cada vez que ocurra este evento.

La empresa DINEILY S.A. se encuentra ACTIVA ante las autoridades de control y en lista blanca ante el Servicio de Rentas Internas; así como al día ante el Instituto de Seguridad Social en lo referente al pago de los aportes.

Según disposiciones de la SENA para realizar importaciones se debe estar al día en todas las obligaciones con las entidades de control y de tributos, aportes y otros

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



JOSE MARLÓN VERA MENDOZA

GERENTE GENERAL

C.C.1304033895

DINEILY S.A.